



REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

II CONFERENCIA DE REVISION DE LA CONVENCION DE OTTAWA SOBRE MINAS ANTIPERSONAL

DECLARACION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Señor Presidente,
Señores Jefes de Delegación

Permítaseme hacer llegar a Usted nuestra mas calida felicitación por su designación como Presidenta de la II Conferencia de Revisión de la Convención de Ottawa.

Igualmente, deseo agradecer al Gobierno y pueblo de Colombia por ofrecer a la hermosa y hospitalaria ciudad de Cartagena como sede de esta importante reunión.

Señora Presidenta,

El Ecuador, fiel a los lineamientos de su política exterior que privilegian el desarrollo social, la protección de los derechos humanos y la asistencia humanitaria y como una manifestación de su inquebrantable voluntad de contribuir a la paz y la seguridad internacionales, suscribió la Convención de Ottawa sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción.

La actual política de defensa tiene como eje la seguridad humana, es decir la principal preocupación es el ser humano. Por tanto, el Gobierno ecuatoriano prioriza la implementación de política orientadas a la satisfacción de las necesidades de la población y la potenciación de sus capacidades y libertades. La seguridad para el Ecuador solo puede ser el resultado de la paz y el desarrollo.

En la última década, el Ecuador ha destruido la totalidad de las minas antipersonal que mantenía bajo su jurisdicción, y ha reducido su arsenal a 1000 unidades, las que conserva par fines de capacitación y entrenamiento, de conformidad con las regulaciones internacionales.

Para cumplir con las obligaciones adquiridas en el marco de la Convención de Ottawa, mi país adoptó el respectivo marco legal e institucional requerido, y el Estado ecuatoriano aporta a este programa humanitario con significativos recursos humanos, financieros, materiales y equipos e infraestructura. En el año 2000, el aporte nacional se ha incrementado en un 50%.

Debe resaltarse que el Ecuador y el Perú hemos coordinado y trabajado conjuntamente en la tarea de desminado humanitario en la frontera común, lo cual constituye una acción sin precedentes y una inédita y efectiva medida de fomento de la confianza mutua.

El desminado humanitario en la frontera entre Ecuador y Perú demuestra el compromiso del Ecuador con el desarrollo de una mayor cooperación y coordinación de las políticas de defensa en el ámbito regional y hemisférico.

Como producto del esfuerzo realizado a nivel nacional y de la importante cooperación internacional recibida, el Ecuador ha despejado un área equivalente a 128.809,64m²; sin embargo, debido a factores y elementos que oportunamente fueron presentados ante la



REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

Novena Reunión de los Estados Parte de la Convención de Ottawa no ha podido todavía culminar de manera integral con las labores de limpieza y erradicación de minas antipersonal en la frontera con Perú.

Mi delegación desea reiterar, el agradecimiento del Gobierno del Ecuador por la decisión de los Estados Parte de aprobar la solicitud presentada, en estrecha colaboración con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra, para contar con un plazo adicional de 8 años, contados a partir del 1 de octubre de 2009, para concluir con dicha labor.

Mi país, consciente del compromiso que tiene y de la comprensión que ha demostrado la comunidad internacional, ha elaborado un cronograma de las acciones que llevará a cabo anualmente para concluir el desminado de la zona fronteriza en el nuevo plazo estipulado, el cual será presentado brevemente por el señor Director del Centro de Desminado, a quien cedo la palabra.

CENTRO NACIONAL DE DESMINADO DEL ECUADOR (CENDESMI)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

COMANDO GENERAL DE DESMINADO

PRÓRROGA

El Ecuador ha recibido **OCHO (8) AÑOS** de prórroga para eliminar las minas antipersonal de su territorio, ellas se encuentran ubicadas en las Provincias de Morona Santiago, Pastaza, Loja, El Oro, y Zamora Chinchipe.

Las Consideraciones que se presentaron fueron:

- En los sectores con áreas minadas:
- Área extendida, en zona selvática
- Grado de dificultad para la ubicación detección y destrucción
- Cantidad de minas que no tiene un modelo definido de siembra
- Condiciones meteorológicas adversas que dificultan el trabajo
- Situaciones logísticas que afectan el apoyo a las operaciones de desminado
- Personal disponible para llevar a cabo

PRINCIPALES FACTORES QUE INFLUYEN EN LAS OPERACIONES

- **CONDICIONES METEREOLÓGICAS ADVERSAS.-**
- **GRAN CANTIDAD DE LLUVIAS.**
- **HUMEDAD.**
- **CLIMA.**
- **GRAN CANTIDAD DE PIEDRAS MINERALIZADAS.-** Dificulta el avance ya que el detector siempre esta activándose.
- **VEGETACION ALTA Y DENSA.-** Para desminar se debe limpiar la maleza lo que retarda el avance de los trabajos.
- **FALTA DE EQUIPO MECANICO DE DESMINADO.-** Existe dificultad para realizar trabajos de desminado humanitario con la técnica de desminado manual en los objetivos de la provincia de El oro y de Loja.
- **FALTA DE VIAS DE COMUNICACION.-** Para llegar a los objetivos no existe carreteras, por lo que se debe llegar a pie o por medio aéreo.
- **ENFERMEDADES TROPICALES.-** El personal de desminadores sufren estas enfermedades.

PLANIFICACION DE LOS 8 AÑOS DE TRABAJO DEL DESMINADO HUMANITARIO EN ECUADOR

PROVINCIA	SECTOR	NUMERO DE OBJETIVOS A DESMINAR POR AÑO									
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
MORONA SANTIAGO	SOLDADO MONGE	6	10	7	7	8					
MORONA SANTIAGO	TNTE ORTIZ	3					5				
MORONA SANTIAGO	REMOLINOS					3					
PASTAZA	CONONACO						4				
PASTAZA	CEILAN						1				
PASTAZA	TIGRE						2	2			
PASTAZA	CORRIENTES							1			
ZAMORA CHINCHIPE	PROMETEDOR							3	3	3	
ZAMORA CHINCHIPE	CHINAPINTZA							1	2	1	
ZAMORA CHINCHIPE	MIAZI							1	1	1	
ZAMORA CHINCHIPE	SHAIME							1	1		
ZAMORA CHINCHIPE	YAWI							1	1		
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA ALTO							1	1	2	
MORONA SANTIAGO	COANGOS								1	1	
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA								1	1	
EL ORO	ARENILLAS			1							
LOJA	ZAPOTILLO		2	3	3						